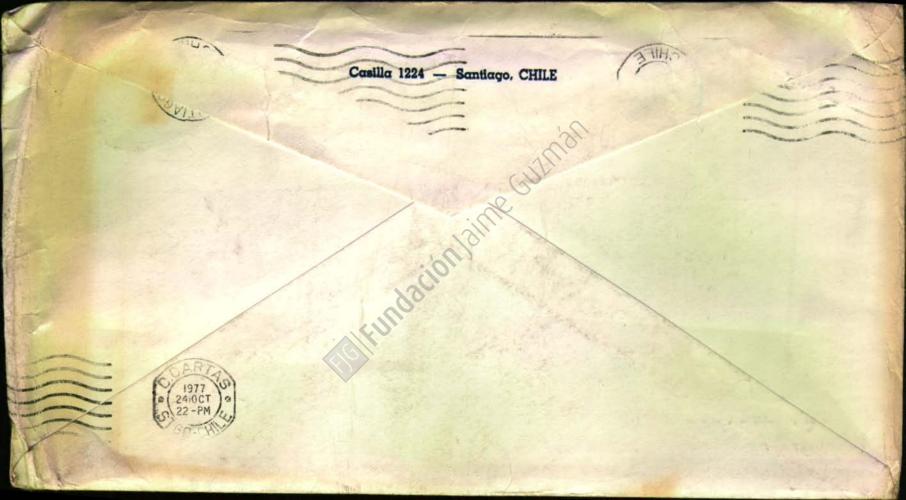


\$.01.00

Senon Gusman Jaime Gusman Calvarius Gallards 2060/14 Santiags



שנרירות EMBAJADA DE ISRAEL





Con atentos saludos de la Embajada de Israel en Santiago

Andrés Adler

Merced 136, 7: pise - Tel.: 384186



Información de Trasfondo Nº 10 (Octubre '77) (Para uso informativo; no es documento oficial)

LA ORGANIZACION FARA LA LIBERACION DE PALESTINA (OLF)

Y EL ORDEN INTERNACIONAL

Información de in 10 40 (Octubre ' (Tara uso informa no es documento o

"Abu Mazer, vocero de la OLF, reafirmó el 17 de agosto que la OLF rechaza la Resolución 242 del Consejo de Seguridad. Al mismo tiempo rechaza la paz como el reconocimiento de la entidad sionista. Agregó que la firme posición de la OLF está en consonancia con las resoluciones del Consejo Nacional Falestino".

Middle East News Agency 17 de agosto de 1977

Información de magica de la vocaro de la Col, reafirmó el 17 de la realizad de la Col, reafirmó el 17 de la realizad información de la Colo mechaza la Resolución 242 del no es documento originad de sucuridad, al mismo tiempo rechaza la las como el reconocimiente de la estidad sionis-

2/ La Organización....

"La OLP se opone a la Resolución 242 del Conse jo de Seguridad por cuanto ella ignora los derechos de los palestinos y raconoce a Israel dentro de fronteras seguras...La lucha armada debe proseguir. No hay otra fórmula para la creación de un estado palestino independiente en nuestra tierra".

Farouk Kadoumi
Director Depto. Político, LP el
"Monday Morning" de Beirut
(tal como fué difundido por la
Voz de Palestina en agosto 14,1977)

TERRORISMO

- La "lucha armada" conforme a las palabras de Farouk Kadoumi ha continuado. Desde comienzos de año terroristas de la OLP han intentado mas de medio centenar de oportunidades de hacer explotar bombas en Israel. Varias personas resultaren muertas y más de 120 quedaren heridos. El más reciente de los actos terroristas fue la colocación de una bomba en un bus en Beersheba con diez civiles heridos. Cado tano de los actos ha sido seguido per un comunicado de la OLP anunciando, una vez más, que están dispuestos ha llevar adelante una escalada del terror " en cualquier parte de Palestina".
- Desde 1967, contenares de atentados para asssinar y mutilar a civilos así como para destruir las prepiedades han tenido lugar. Entre estos hechos podemos mencionar las sangrientas masacres de niños en Ma'alet y Kiryat Shmoná. Pero las muertes y las lesiones no son sólo estadísticas periodísticas. El Primer Ministro Begin ha señalado: "Cuando decimos "heridos", nosotros no describimos la realidad. Deberíamos decir gente que pierde brazos, piernas, visión, futures inválidos, gente mutilada de per vida; todos ellos civilos: hombres, mujeres y niños" (agosto 15, 1977).
- La OLP no ha restringido su actuación terrorista sólo a Israel. Sus intentos por dar forma a un estado dentro de otro, estado en El Libano trajo consigo una anarquía criminal y una guerra civil sangrienta en ese país. El Embajador de El Líbano ante las Naciones Unidas. Edouard Chorra, dijo ante la Asamblea Coneral en Octubre 14 de 1976:

"Ellos (la OLP) actúan como si fuoran un Estado de Estados dontro do El Libano y desafían flagrantemente las leyes del país y la hospitalidad de sus gentes".

"Las fricciones entre las autoridades libaneses y el pueblo..y los Palestinos ... fue provocada por la constante intervención palestina en lo asuntes internos del Líbano y la intelerable usurpación de su soberanía".

En el Mundo Arabe, y especia mente en Jordania, la OLP ha sido una permanente fuento de fricciones inter-árabes. la culminación de lo cual fue el intento de apoderarse de aquel país en 1970. La convención de aquella meta no ha sido abandonada y se mantiene vigente en el artículo 5 de las resoluciones del Conse jo Nacional Palestino, Junio, 1-8, 1974:

La OLP luchará junto a las fuerzas patrioticas jordanas para el establecimiento de un frente nacional Palestino-Jordano cuya meta sea el establecimiento de un régimen nacional democrático en Jordania el cual establecerá un lazo orgánico con la entidad palestina que surgirá como resultado del combate y la lucha.

En todo el mundo la OLP ha jugado un rel predominante en la conspiración del terrorismo internacional. Apuntando hacia la estabilidad de los países democráticos de Occidente ha inspirado y cooperado con la banda Baader-Meinhof (bastante de actualidad en estos días) en el secuestro del avión Air France hacia Entebbe y con el Ejército Rojo japonés en la masacre del Aeropuesto de Lod (cuyas víctimas fueron de preferencia peregrinos cristianos). La OLP ha sido responsable directamente de la muerte de dos embajadores norteamericanos en Sudan y Líbano. Inocentes civiles en decenas de países han perecido en sus manos.

LA IDEOLOGIA TRAS LA "LUCHA ARMADA"

- La OLP ha buscado justificar su guerra de terror por medio de una ideología que niega la existencia del pueblo judío y sus derechos soberanos en un estado propio Es así como los numerosos símbolos de la Organización -mapas, banderinos, insignias, sellos muestran una metralleta sobre Israel o una daga sangrienta en el corazón del país.

 2. El documento básico que da expresión a la ideología de la OLP es el Pacto Nacional Palestino, adptado en 1964, año en que fue creada la OLP por los Estados Arabes, y enmemdada en 1968.
 - (a) El artículo que "Palestina es el hogar nacional del pueblo árabe palestino y parte integral de la gran patria árabe".
 - (b) "...cuando la liberación de su hogar nacional se haya completado (el pueblo palestino) e jercerá la autodeterminación solamente conforme a sus propios deseos y elección".(Artículo 3)

c)"Los judíos que vivían permanentemente en Palestina hasta comienzos de la invasión sionista (definida como 1917)serán considerados

palestinos(Artículo 6)

d)"...el establecimiento de Israel es fundamentalmente nulo y sin validez.." y "La Declaración
Balfour. el Documento Mandatario y todo aquello
que ha estado basado en estos son considerados
nulos y sin una validez.La reivindicación de
un vínculo histórico o espiritual entre los Judíos y Palestina no tiene relación con la realidad ni con los requisitos para el reconocimiento de un estado en su verdadero sentido"
(Artículo 19 y 20).

NEGATIVA A MODIFICAR EL PACTO

Estado de Israel y de su pueblo. La OLP no ha cambiado en un ápice los tórminos del Pacto. Al contrario, los diez puntos adoptados en el Consejo Nacional de 1974 insisten en la demanda del derecho a la "autodeterminación en todo su suelo nacional", y la necesidad de continuar "por todos los medios la lucha armada para liberar la tierra de Palestina..." (Artículo 1 7 7 7 8 8 1977, este programa de destrucción fué reafirmado una vez más El comunicado final del Décimo tercer Consejo Nacional Palestino "fecha 21 de marzo de 1977, llamó a "la liberación de Palestina de la ocupación sienista racista" y el reamplazo de Israel por el "Estado Democrático de Palestina".

RESOLUCIONES 242 y 338 DEL CONSEJO DE SECURIDAD

- 1. La Resolución 242 del Conse jo de Seguridad es la única fómula que ha encontrado aceptación de parte de los Estados-partes del conflicto. Su concepto básico, "el establecimiento de una paz justa y duradera" en el Medio Oriente por medio de un acuerdo entre los Estados Involucrados, está fundado en el principio de que la cuestión en disputa debe ser debatida entre los Estados.
- La Resolución 338 del Conse jo de Seguridad, acoptada luego de la Guerra de "cm "ipur de 1973, llama a las partes a comenzar la implementación inmediata de la Resolución 242 del Conse jo de Seguridad a través de negociaciones.

 No incluye referencias a ninguna otra resolución que no sea la 242 del Consejo de Seguridad.
- 3. La Resolución 242 del Conse jo de Seguridad llama a "llegar a un justo arreglo del problema de los refugiados "en reconocimiento del hecho de que junto al problema de los refugiados árabe palestinos también hay un problema de

refugiados judíos.

4. Ni en su filosofía ni en su lenguaje la Resolución 242 del Consejo de Seguridad se refiere a la creación de un vigésimo segundo Estado Arabe sobre la ruinas del único Estado Judío.

LA OLP Y LA RESOLUCION 242 DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

Los conceptos de una convivencia pacífica solicitados por la Resolución 242 del Conse jo de Soguridad envuelven claramente una renuncia a la
"lucha armada".La Declaración Política del 13 Conse jo Nacional de marzo 21,
1977, parrafo 1, "enfatiza la oposición a esta Resolución y rechaza negociar
en base a ella". El parrafo 2 señala que "la OLP está determinada a continuar la lucha armada...". Los parrafos 3 y 4 llaman a una "escalada en la
lucha armada" y "oposición a los arreglos norteamericanos para una rendición".

Esta no es sólo una actitud sino que una política de completa oposición tanto al espíritu como a la lotras de la Resolución 242 del Conse jo de Seguridad La completa dedicación a la ideología del Pacto y el concepto de "lucha armada" continúa siendo la política de la OLP.

CONCLUSIONES

- 1. Conjuntamente con que los Estados Arabes acepten la Resolución 242 del Consejo de Seguridad, primer requisito para que cualquier tratado de paz alcanzado a través de la base de la Resolución 242 del Consejo de Seguridad, os necesario que los Estados Arabes reconozcan específica y explícitamente el derecho de Israel a existir.
- 2. Aún si la OLP aceptase la Resolución 242 del Consejo de Soguridad esto no quiere decir que reconoce el derecho de Israel a existir. El documento básico de la OLP continúa siendo el Pacto Palestino, conforme al cual la existencia de Israel es nula y sin validez y debe ser reemplazado por la Estado Palestino en toda el área de Palestina.

La vordadera naturaleza de la OLP, tal como está expresada en las resoluciones de su Conse jo Nacional, es la práctica del terrorismo contra civiles, pretende suplantar y destruir Israel: este ha llevado a Israel ha declarar e insistir que la mera aceptación de la Resolución 242 del Conse jo de Seguridad no es suficiente ni puede servir como base para mirar a la OLP de otra manera como ella misma se describe, una organización rescelta en llevar adelante la destrucción de Israel como un Estado Judío soberano e independiente.

3. La OLP no es ni una parte ni una contraparte para negociaciones. Su filosofía y sus actuaciones no pueden conducir ni a la paz ni a la reconciliación, pero sí, una fórmula para la contínua lucha y operaciones militares, que

y 6/ La Organización....

compromete no sólo la seguridad de Israel sino tambien inflama toda el área.

4. <u>Israel continúa creyondo firmemente en la necesidad de negocia-</u>
ciones directas, sin condiciones previas, entre los Estados involucrados
y sobre la base de la Resolución 242 del Consejo de Seguridad en su integridad. Sus esfuerzos están dirigidos a lograr la paz, la cual es la suprema meta y la necesidad primaria de las gentes de toda el área.

Fundacion Jainne Gullin